



normas y D-TIC



**Antonio
Quevedo Muñoz**

Director Editorial
aquevedo@dintel.org

Director General
AUDISEC

¿E-SANIDAD? ¿SANIDAD 2.0? ¿3.0? ¿SANIDAD E-CLOUD? ¿TELESANIDAD?

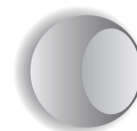
Y digo yo, ¿no es todo lo mismo? Y digo yo, ¿al final no se trata de curar enfermos? Y digo yo, ¿no estamos complicando al paciente? Y digo yo, ¿esto es más barato, más caro o más eficiente?

Pues Vds. dirán, yo no sé con qué término quedarme para referirnos a un bien común que debemos cuidar la Sanidad o la atención sanitaria en España y por ende a nivel global.

Los avances que se han producido en los últimos tiempos derivados de las tecnologías aplicadas al campo sanitario son innumerables, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y seguimientos de las enfermedades ha evolucionado de manera exponencial en poco menos de 20 años, los últimos 20 años.

Hacer un diagnóstico médico utilizando distintas tecnologías desde puntos separados a miles de kilómetros no es ninguna utopía, es una realidad, incluso realizar operaciones a distancia es algo que ya existe y que sin duda va a experimentar un avance en los próximos años.





Si bien todo lo anterior es cierto, no es menos cierto que todos estos avances están basados en tecnología muchas veces desarrollada a través de largos proyectos de investigación y desarrollo que dan como resultado tecnologías que nos permiten avanzar y conseguir que nuestra esperanza de vida y bienestar sea cada vez mayor.

Además de lo anterior, no hay que olvidar que detrás de todo esto están las personas, gentes con una historia detrás que hay que preservar y garantizar tanto su confidencialidad, como su integridad, como su disponibilidad y continuidad en el tiempo.

Qué sucedería si en medio de una operación no se pudiera tener acceso a un historial clínico o si fuera sustraído o alterado. Qué sucedería si de repente desapareciera la historia clínica de un número de personas por una mala gestión de la seguridad.

Gestión, gestión, gestión, esa es la clave. En el ámbito sanitario se debe crear una verdadera cultura de gestión de la información en cuanto a su seguridad, servicio y continuidad de la misma.

Es paradójico que a empresas PYME se les exija en determinados pliegos de la Administración certificaciones como ISO 27001, ISO

20000, cumplir la LOPD, etc., cuando en realidad la información que manejan no es ni mucho menos sensible y que sin embargo los Hospitales, Clínicas, etc., no estén obligadas a cumplir con los anteriores estándares que si no aseguran 100% sí al menos puedan dar garantía de una gestión adecuada de la información. Ni que hablar tiene que deberían existir unos adecuados planes de continuidad en caso de catástrofes en este sector basados en estándares como BS25999 ó 71599.

La tecnología es necesaria, yo diría indispensable, pero gestionarla adecuadamente es vital.

Recuerden, gestión, gestión, gestión. ➤